

Poder Judicial de la Nación

ACTA N° 404 DE LA CAMARA FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL...5/12/25...1º) DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES DE CÁMARA PARA EL AÑO 2026. La Sra. Presidente pone a consideración del Pleno la elección de los cargos de Presidente, Vicepresidente 1º y Vicepresidente 2º de la Cámara Federal de la Seguridad Social.-----

Acto seguido, la Sra. Presidente toma la palabra y propone al Dr. Walter Fabián Carnota para desempeñarse como Presidente de la Cámara, por varias razones, el Dr. Carnota se encuentra primero en orden de mérito del Concurso N° 441 del H. Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación, actualmente a consideración del Poder Ejecutivo Nacional; además tiene una sólida formación académica al contar con tres doctorados. Por su parte, el Dr. Russo acompaña la propuesta formulada por la Sra. Presidente, toda vez que entiende que el Dr. Carnota acabadamente cumple con el rol propuesto. A continuación el Dr. Fantini Albarenque hace hincapié en la lamentable situación en que se encuentra el Fuero, la cual excede al ámbito de esta Cámara, toda vez que a partir del 16 de diciembre del año en curso quedaran únicamente tres Jueces de Cámara Titulares y, asimismo, destaca que la propuesta en cuestión es un reconocimiento justo para el Dr. Carnota, quien desde los inicios de esta Cámara ha realizado una extensa carrera judicial, ocupando los cargos de Jefe de Personal, Prosecretario General y Juez del Fuero. Seguidamente, el Dr. Strasser acompaña también dicha postulación. Por su parte el Dr. Carnota expresa su especial gratitud a sus colegas. **POR UNANIMIDAD SE RESUELVE:** Designar al **DR. WALTER FABIÁN CARNOTA** como **PRESIDENTE** de la Cámara, a partir del 1º de febrero de 2026 y hasta el 31 de enero de 2027.-----

La Sra. Presidente somete a votación del Cuerpo el cargo de Vicepresidente 1ro. de la Cámara, **POR UNANIMIDAD SE RESUELVE:** Designar al **DR. SEBASTIÁN EDUARDO RUSSO** como **VICEPRESIDENTE 1ro.** de la Cámara, a partir del 1º de febrero de 2026 y hasta el 31 de enero de 2027. ---- Por último, la Sra. Presidente somete a consideración del Pleno la elección del cargo de Vicepresidente 2do. de la Cámara. **POR UNANIMIDAD SE RESUELVE:** Designar al **DR. JUAN ALBERTO FANTINI ALBARENQUE** como **VICEPRESIDENTE 2do.** de la Cámara, a partir del 1º de febrero de

2026 y hasta el 31 de enero de 2027. Hacer saber.-----

FDO: DORADO. RUSSO. CARNOTA. FANTINI ALBARENQUE. STRASSER.

PAULUCCI (h). Por ante mí, Patricia A. Binasco, Secretaria General. -----